

NOTIFICACIÓN de 25 de marzo de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, de requerimiento para la subsanación de defectos del expediente que se cita.

Expediente 2007/SE/000211.

Con fecha 27 de marzo de 2007, esta Delegación Provincial de Sevilla ha emitido escrito de requerimiento para la subsanación de defectos en el expediente número 2007/SE/000044, de Inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía del proyecto del establecimiento hotelero «Cortijo La Tenienta». Habiéndose procedido por el Servicio de Correos a caducar la carta remitida, al no ser retirada por el titular, se le notifica que se le conceden diez días para personarse en las dependencias de esta Delegación Provincial, donde se le hará entrega de una copia del mencionado escrito.

Sevilla, 25 de marzo de 2009.- El Delegado, Francisco Obregón Rojano.

CONSEJERÍA DE SALUD

ANUNCIO de 27 de marzo de 2009, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica acuerdo de inicio de 25 de julio de 2008, de la Secretaría General de Salud Pública y Participación de esta Consejería, en relación con el procedimiento administrativo de reintegro en el expediente 05/08.

Intentada la notificación en el domicilio indicado sin que se haya podido realizar y a fin de dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica Acuerdo de inicio del procedimiento administrativo de reintegro, de fecha 25 de julio de 2008, de la Ilma. Sra. Secretaria General de Salud Pública y Participación de esta Consejería, relativo al expediente de ayudas a proyectos de Participación en Salud, en el que se le concedió a la Asociación Mujeres Rosa Chacel una subvención mediante Resolución de 17 de octubre de 2006, al amparo de la Orden de 14 de junio de 2005, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones para proyectos de participación en salud; haciéndoles constar que para el conocimiento íntegro del acto notificado podrá comparecer en los Servicios Centrales de este Organismo, sitos en Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Arena-I, de Sevilla:

Interesada: Asociación Mujeres Rosa Chacel.

Expediente: Reintegro subvenciones.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento administrativo de reintegro.

Fecha: 25 de julio de 2008.

Plazo para realizar alegaciones: 15 días.

Sevilla, 27 de marzo de 2009.- La Secretaria General Técnica, M.^a José Gualda Romero.

ANUNCIO de 23 de marzo de 2009, de la Delegación Provincial de Córdoba, en el que se comunican distintos trámites en relación al Registro General Sanitario de Alimentos.

A los efectos del artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el

presente se comunica a las industrias que se citan diferentes trámites en relación a su situación en el Registro General Sanitario de Alimentos (RGSA). Para consultar los expedientes pueden dirigirse a la Delegación Provincial de Salud, Avenida República Argentina, 34, 2.^a planta, de 9 a 14 horas.

Notificado: Frioland, S.L.

Núm. Registro Sanitario: 12.7838/CO.

Último domicilio conocido: Polígono Industrial Las Quemadas, parcela 233, de Córdoba.

Trámite notificado: Resolución concediendo lo solicitado en el RGSA.

Plazo de recurso: Un mes desde la publicación, ante el Ilmo. Viceconsejero de Salud.

Notificado: Frioland, S.L.

Núm. Registro Sanitario: 40.26358/CO.

Último domicilio conocido: Polígono Industrial Las Quemadas, parcela 233, de Córdoba.

Trámite notificado: Resolución concediendo lo solicitado en el RGSA.

Plazo de recurso: Un mes desde la publicación, ante el Ilmo. Viceconsejero de Salud.

Notificado: José Aserrador Cruz.

Núm. Registro Sanitario: 26.4147/CO

Último domicilio conocido: C/ Cervantes, núm. 3, de Cabra (Córdoba).

Trámite notificado: Resolución de anulación de la autorización de funcionamiento en el RGSA.

Plazo para presentar recurso: Un mes desde la publicación, ante el Ilmo. Viceconsejero de Salud.

Notificado: Pedro Rivera Serrano.

Núm. Registro Sanitario: 23.1004/CO.

Último domicilio conocido: C/ Pintor Murillo, núm. 2, de Priego de Córdoba (Córdoba).

Trámite notificado: Resolución de anulación de la autorización de funcionamiento en el RGSA.

Plazo para presentar recurso: Un mes desde la publicación, ante el Ilmo. Viceconsejero de Salud.

Notificado: Industrias Azahar de Cabra, S.L.

Núm. Registro Sanitario: 21.17170/CO.

Último domicilio conocido: Carretera Cabra-Nueva Carteya, km 2, de Cabra (Córdoba)

Trámite notificado: Resolución de anulación de la autorización de funcionamiento en el RGSA.

Plazo para presentar recurso: Un mes desde la publicación, ante el Ilmo. Viceconsejero de Salud.

Córdoba, 23 de marzo de 2009.- La Delegada, María Isabel Baena Parejo.

ANUNCIO de 26 de marzo de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, en el que se hacen públicas las Resoluciones de la Dirección General de Salud Pública y Participación, por las que se procede a la cancelación de las inscripciones iniciales en el Registro Sanitario de Alimentos de las empresas que se citan.

A los efectos del artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la presente se hacen públicas varias Resoluciones de la Dirección General de Salud Pública y Participación por las que se procede a la cancelación de las inscripciones iniciales en el